

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Viernes 26 de diciembre de 1902

Santander.—Año VIII.—Número 2.778

Director: DON JOSÉ ESTRADA

## CONSULADO DE MÉXICO EN SANTANDER

Por orden superior, desde esta fecha, el pago de los derechos consulares será en oro ó su equivalente en plata, al tipo de la cotización del cambio sobre París.

Santander, diciembre 24 de 1902.—El cónsul, Manuel Sánchez y de Antillano.

## Buenaventura Rodríguez

ABOGADO

COLOSA, 1, 2.ª DERECHA

Consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde; todos los días, excepto los festivos.

## Julio R. Lasso de la Vega

Procurador de los Tribunales

DAOIZ Y VELARDE, 21, 4.ª

## LA CIRCULAR de Instrucción pública

En la *Gaceta* apareció, por fin, hace pocos días, la circular del nuevo ministro de Instrucción Pública referente á la enseñanza del castellano en las escuelas.

En el fondo, si no deroga el famoso decreto del señor conde de Romanos respecto á la obligación de enseñar el Catecismo en lengua española, parece que da autorización para que se deje de observar en aquellas diócesis en que los Prelados sean catalanistas.

El señor Allendesalazar dice en la circular que su antecesor había modificado con aquel real decreto los artículos 87 y 92 de la vigente ley de Instrucción pública de 1857; y como éstos no pueden ser derogados ni modificados sino por otra ley y no por disposiciones ministeriales, no hay más remedio que acatarlos y cumplirlos, por lo que los maestros se atendrán en punto á la designación para la enseñanza de la doctrina cristiana á la que elijan los Prelados, como disponen aquellos artículos.

Estamos conformes con el nuevo ministro de que las leyes sólo por otras leyes pueden derogarse, y en ese principio se han inspirado más de un trabajo de los que han aparecido en nuestras columnas; pero no creemos que su antecesor, el señor Conde, conciliara en poco ni en mucho los preceptos de la ley de 1857 en los artículos citados. El 87 dice así: «La doctrina cristiana se estudiará por el Catecismo que señale el Prelado de la diócesis, y el 94 dispone, que los libros que sirvan de texto en materia de Religión y Moral serán previamente aprobados por la censura de la autoridad eclesiástica.»

El decreto del anterior ministro dispone tan sólo que la enseñanza de la doctrina cristiana sea en español; no hace indicación de libros de texto, no merma las facultades de los Prelados, respetables y legítimas por todos conceptos; únicamente, fija el idioma en que el maestro debe enseñar la doctrina, y este precepto, no tan sólo es compatible con los de la ley de Instrucción pública, sino que es necesario, por cuanto aclara y complementa á los citados artículos 87 y 94.

Se dirá por los catalanistas, que el real decreto de Romanos coarta la libertad de un Prelado de señalar un texto catalán, vasco, gallego, etc., y por lo tanto, conculca en ese punto el artículo 87, pero á esto debe objetarse que la facultad que el citado artículo concede, es dentro del carácter general de la enseñanza pública, que esta es y debe ser en español, que es el idioma oficial de la nación, y así se desprende de los artículos 1.º y 4.º de aquella Ley de 1857.

¿Cree alguno que un Prelado puede designar para texto, en las escuelas de su diócesis á un Catecismo de la doctrina cristiana que esté escrito en francés? De aplicar con tan estrecho criterio como quieren los catalanistas y como da á entender el señor Allendesalazar, el precepto del artículo 87, si; y sin embargo, esto no es ni puede ser posible.

Aquel estímulo no distingue de idiomas ni dialectos, es cierto; pero también lo es que cuando se dictó en 1857 no había tendencia catalanista, y en la mayor parte de Cataluña el castellano estaba más extendido que el catalán: los legisladores de entonces no presumieron que andando el tiempo podría haber una autoridad eclesiástica que eligiera textos escritos en otro idioma que no fuese el oficial, esto es, el español, y por eso no hicieron distinción alguna al conceder aquellas facultades á los Prelados.

El señor Allendesalazar no puede desconocer que el artículo 87 es complementario del 86 y subordinado á éste que concede á los Gobiernos las atribuciones de

señalar las obras de texto: no dice el 86 en qué idioma han de estar redactados y habrá quien sostenga en serio que un ministro, amparado en tal silencio, puede designar textos que no sean españoles?

Desde el advenimiento del partido conservador al poder, temimos que transigiera con el catalanismo, pues las debilidades de 1899-1901 así lo abonaban, y ese temor se ha confirmado, toda vez que la circular de referencia es una transacción con el espíritu de aquél.

La enseñanza en establecimientos oficiales no puede ni debe ser más que en español, aunque los Prelados tengan derecho á designar el texto del Catecismo, que varios y buenos los hay escritos en aquel idioma, y alguno por cierto, debido á la pluma de autor catalán, en época en que los catalanes tenían á mucha honra ser hijos de la noble España, madre común de catalanes y castellanos, de aragoneses y gallegos, de los reflexivos hijos del Norte y de los ingeniosos hombres del Mediodía.

Aquella y no otra interpretación puede y debe darse á la Ley de Instrucción pública, en todo su articulado, si quiere conservarse en estado de solidez los cimientos de la nacionalidad española y la unidad donde radica el secreto de su poder.



## LOS PAJAROS

Hay niños criminales, que, escalando los árboles frondosos, decididos, el riesgo despreciando, arrancan á los pájaros sus nidos: los pájaros se quejan, y en confusión volando, rápidos, de los árboles se alejan. Huyen á otras regiones en bandadas; pero á labrar sus nidos no se atreven, temiendo que otras manos despiadadas de nuevo se los lleven. Inquietos, revoltosos, andan volando, siempre temerosos; examinan los árboles, se juntan, se esconden en los huecos del ramaje, y al más tenue rumor, en su lenguaje —¿También habrá aquí niños?— se preguntan.

Yo, triste, por la tierra caminando en desiertos sin nombres, si me detengo á reposar, temblando, me pregunto también: ¿habrá aquí hombres?

José de Velilla.

## La Alcaldía de Santander

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 25—2/30.

### El nombramiento

Acabo de saber que el señor Maura ha firmado hace poco una real orden nombrando Alcalde de Santander al señor don Luis López Dóriga.

Mañana se comunicará la noticia oficialmente al nombrado y á ese Gobierno civil.

RICARDO.

(Este despacho fue expuesto al público en las cristalerías de nuestros talleres, y por él se supo la noticia en la población, siendo vivamente comentada por las apuestas que sobre ella había pendientes.)

## PARA LOS POBRES

SUSCRIPCIÓN abierta en este periódico para dar una comida en año nuevo á los pobres del Asilo La Caridad.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.	201	25
El maño.	5	
En recuerdo de una difunta.	25	
Los niños César y Carlos.	5	
T. S.	1	
José Fernández.	2	
Una señora.	1	
Máximo Bolado.	2	50

Suma... 242 75

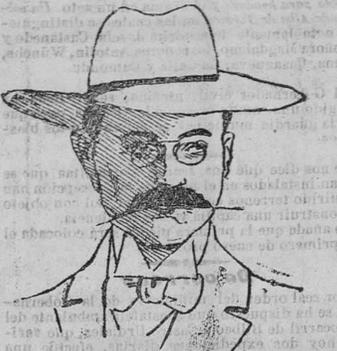
(Continúa abierta la suscripción.)

El día de Noche-Buena se dio á los pobres aislados, en número de 45, la primera comida, compuesta de un excelente y abundantísimo rancho de bacalao escogido, condimentado con pimienta, tomate y patata, y antes una buena ensalada de alubias; esto, pan vino, postre y café, completó el modesto extraordinario que se les sirvió perfectamente, instalándose las mesas en los respectivos departamentos de hombres y mujeres, y que los pobres saborearon con agrado.

Ayer se les dio otra comida extraordinaria, de carne, también abundante y bien preparada. La última se les servirá en el día primero del nuevo año y si sobra algún fondo irá á la caja de la institución.



María Teresa Humbert



Eugenio Federico Humbert



Eva María Humbert



Román D'Aurignac



María D'Aurignac



Juan Bautista Emilio D'Aurignac

## ACTUALIDADES

### La Alcaldía

Acostumbrados nuestros lectores á la formalidad de las informaciones de El Cantábrico y á ver confirmadas por los hechos las aseveraciones que sobre cosas futuras nos permitimos hacer alguna vez, no les habrá sorprendido la noticia que ayer recibimos telegráficamente á primera hora y que se difundió en un instante por toda la ciudad, por haber expuesto el despacho en las vidrieras de nuestras oficinas: la noticia de que había firmado el ministro de la Gobernación el nombramiento de don Luis López Dóriga, para Alcalde de Santander.

Contra la opinión de todos los demás colegas, que han hecho la causa, consiente ó inconscientemente del moribundo viequesismo, asegurando que sería nombrado Alcalde el señor Horga; á pesar de saber que algún amigo de éste triunfaría el candidato del señor Viesca, lo cual hacía suponer que se contaba con respetables informes; no obstante la vacilación de «creencias» de los mismos amigos del señor Hontoria, á los que hacía ya dudar la insistencia de la prensa local en negar y combatir nuestros augurios; contra todo, en fin, porque todo parecía estar contra nosotros, dijimos, y aseguramos después terminantemente, para contentar por medio indirecto á los que nos salían al paso con pretenciosos escritos, que la Alcaldía de Santander sería para el señor Dóriga, si no la aceptaba el señor Gutiérrez Vélez, pero en manera alguna para el señor Horga. La alouencia de la realidad nos ha dado la razón, como tantas otras veces. Prueba de que no pisamos terreno hueco, ni inventamos historias, ni contamos falsedades para hacer ésta ó la otra causa. La verdad tenía que abrirse paso; la lógica tenía que triunfar: así ha sido. No era necesario poseer mirada de águila para comprender que así sería de cualquiera manera.

La resolución de este asunto, que tampoco vacilábamos en considerar última trinchera del agonizante imperio viequesista, traerá para bien pronto resultados de trascendencia: los que se pone la más grande derrota moral y material que se podían sufrir los ilusos partidarios de un orden de cosas completamente falso de base y fundamento; los que necesariamente se derivan de la caída de un ídolo de barro, que ha tenido durante algún tiempo, por prestado brillo, numerosos idólatras devotos.

El fallecimiento del general Martínez Campos se llevó tras de aquel prestigio palatino el poder y la influencia del señor Viesca; la revelación de la altura parlamentaria del señor Hontoria al encargarle el ministro de Hacienda la parte principal de la defensa de sus Presupuestos en el Congreso, dio á la estatua del poderoso el primer empujón; el nombramiento anterior de aquel político para subsecretario, puso al pobre ídolo al borde del abismo y determinó las primeras apostasías en su grey de creyentes; ahora acaba de rodar dando tumbos por la ladera del escarpado monte en cuya cima se alzaba el tabernáculo. Por allá arriba se ve á las sacras oficinas desmenuzarse también en busca de consuelo el que mantiene aún algún tiempo el fuego sagrado! *Dura Lex!*

La interesada benevolencia de algún hábil amigo del señor Maura, tan confiada en imaginarios poderes que quizá se cree con derecho á lograr del eminente procer mallorquín hasta disidencias de gobierno, si él se las pide en el propio nombre y en el de dóciles contentillos influenciados por su decir sugestivo; esa benevolencia, decimos, ha podido poner un puntal—¡sabe Dios con qué finés!—al vacilante asiento del ídolo liviano, de arcilla polvorienta. Veremos si además sirve de ayuda eficaz á la fauna de las pobres vestales. Nosotros creemos inútil todo esfuerzo: el paguismo político se ha desmoronado al soplo de los progresos liberales, por lentos y disfrazados que éstos vengamos, los que se desmoronó el paguismo religioso, de las viejas religiones importadas de Oriente, al influjo de una nueva y democrática predicación redentora de esclavos.

Riánsese cuanto quieran los ilusos, los «espíritus superiores» que niegan el avance de las ideas: la evolución de la política provincial de la Montaña que fatalmente un camino: el del progreso liberal, por muerto que aquí aparezca el partido que se llamaba así. Los conservadores cambian de senda, abandonando la tradicional y legendaria por otra más simpática, más noble al cabo, cuya guía es un faro con destellos de ilustración, de ciencia, de talento. Ya es algo.

Los liberales evolucionarán también, y no tardando, hacia caminos nuevos, que por fuerza han de ser más avanzados y progresivos, é igualmente guiados de alguna «estrella» cuya luz sea un prestigio verdadero ó por lo menos una esperanza fundada y legítima. La ley del movimiento tiene que cumplirse y los que no quieren ver en estas cosas el avance de las ideas liberales abriendo paso, que se junten con aquellos profetas, periódistas por accidentes, que daban la enhorabuena al señor Horga en sus periódicos, al asegurar de manera absoluta, por noticias fidedignas de última hora (textual) que sería nombrado Alcalde de Santander.

Y en cuanto al elegido, ni puede evanescerse del triunfo, que es el de la lógica; ni asustarse del compromiso, que es bien honroso para un amante del pueblo; ni menos soñar que haya de tener á todos incondicionalmente al servicio de la respetabilidad del nombre heredado, grata sin duda: la gestión que haga formará sus amigos ó sus enemigos; no se le recibe ni mal ni bien. Tenía que ser él y ha sido y nadie protesta. Ahora á laborar por el bien del pueblo para que todos aplaudan.

El CANTÁBRICO no será el último en aplaudir si descubre claros los buenos deseos que Santander merece.

## Estudiantes españoles

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Lieja 25—12/40.

### La colonia escolar belga

Los estudiantes de la colonia española de todas las Universidades belgas, reunidos en fraternal banquete, solemnizaron la Noche-Buena alegremente.

Se pronunciaron patrióticos discursos, sobresaliendo la nota del sentimiento nacional unido á la pena de hallarse alejados de la patria por obligarles á ello el régimen de enseñanza.

En este sentido se acordó enviar un telegrama al ministro de Instrucción.

JRENARO

## LA ZONA DE MALIAÑO

He aquí la proposición que sobre mejoras de la Zona de Maliaño presentó en la sesión última el señor San Martín:

«Es grandemente sentida la necesidad de llevar los beneficios de la urbanización de ensanche de la ciudad por su lado O. ó zona de Maliaño. Aquel barrio excéntrico, hasta sus lugares más

apartados, en donde actualmente se practican obras de relleno encaminadas al ensanchamiento y algunas á mayor higienización de los mismos, demandan el acometimiento de urgentes y vitales, sobre recomendarse por su especial y vital interés, demostrarían, resumiendo, el mismo espíritu progresivo de V. E., pronto á aprovechar de cualquier feliz manifestación que se produzca en la capital montañesa á la altura de otras más prosperas y aventajadas á las prescripciones de la vida moderna.

Indotada dicha zona de servicios como ninguna, y acaso la más importante de todas por ser el punto de población donde constantemente se desarrollan mayor cantidad de movimiento con sus industrias, numerosas, tráfico comercial, confusión de vías, aumento en las edificaciones y en el vecindario etc., nada más justo y meritorio que el cumplimiento del deber que está V. E. de contribuir, con ánimo decidido, á que la higiene y salubridad sean un hecho, el trabajo es normal y entre en funciones, y se acrecienta la riqueza con una mayor concurrencia de vida.

El estado de cosas de hoy es remora á esos laudables propósitos que retardará y lastimosamente perjudicará, ya que es en vano invocar tan halagüeños ideales para sitios en que lo rudimentario y defectuoso notoriamente impera y pudiera decirse que amuralla y aisla. Dótese á la zona de ensanche de Maliaño de calles amplias, bien tiradas y con pavimentación adecuada, alumbrado público y una buena red de alcantarillado que, por ser los costosos que sean los sacrificios y grandes los dispendios, serán siempre muy relativos al lado de los beneficios del proyecto y de la suma de utilidades que llegarían seguramente á obtenerse.

Por otra parte, la real orden de 28 de junio de 1902, con que se favorece á esta población equiparándola á las de Madrid y Barcelona á los efectos de los beneficios otorgados por la ley de 26 de julio de 1902, y por la que se le hace concesión, durante treinta años de positivas ventajas que no es necesario mencionar ni encarecer por ser de V. E. bien sabidas, desearían de tal forma el presupuesto de gastos, que puede afirmarse, sin género ninguno de duda, que con la realización del proyecto se prepararía para el porvenir un fondo de riqueza y un patrimonio para el Ayuntamiento.

En virtud de lo expuesto, la Alcaldía tiene el honor de someter á la consideración de V. E. y á su inmediata aprobación, si las concepciones realizables y de utilidad, las siguientes conclusiones:

1.ª La conveniencia á que han de sujetarse durante las vacaciones de las zonas, de ensanche de población por Maliaño, rectificando, si preciso fuere, los planos actuales.

2.ª Que por la comisión de Ensenche se formule un proyecto de empréstito con que acometer las mejoras indicadas, empréstito á cuya amortización podría llegarse mediante los rendimientos que, por concepto contributivo, deben satisfacer las construcciones existentes y las que hayan de realizarse en referida zona durante el período de la concesión otorgada.

3.ª Que por los facultativos de V. E. se vea la manera de acogerse á la más exacta valoración de todas las fincas urbanas en dicha zona enajenadas, para, con fidelidad, poder comprobar si existe ocultación por lo que á la contribución afecta.

4.ª La formación de un Reglamento, al objeto de cumplir lo dispuesto en la real orden de 28 de junio último, y para cuyos fines se anticipa el proyecto del mismo que ya unido.

No obstante, V. E. resolverá. Casa Consistorial de Santander, á 22 de diciembre de 1902.—Pedro San Martín.

## CRONICA DE LA PROVINCIA

### DE BUSTABLADO

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Ayer se celebraron los exámenes anuales en las escuelas de este pueblo del año que espira, habiendo asistido á tan solemne acto como presidente, don Emeterio Ruiz, concejal de este Ayuntamiento de Arredondo, y los vocales don Juan Pelión Ruizgómez, cura párroco del citado Arredondo y don Joaquín Pardo, vecino del mismo, personas las tres inteligentes y acérrimos partidarios de la educación é instrucción de la niñez, asistiendo también algún público de ambos sexos que, previamente invitados por las autoridades y maestros, acudieron á prestar su concurso á la solemnidad escolástica. Dio principio por la escuela de niños; local amplio y bonito, en cuya plataforma y ante los examinadores, fueron presentándose las respectivas secciones que componen la matrícula escolar de dicho establecimiento.

Allí fueron interrogados los niños en todas las asignaturas que componen el novísimo programa de primera enseñanza, en breves y oportunas preguntas, á las cuales contestaban los pequeños con bastante facilidad y alegría, todo lo cual indicaba que los niños habían sido muy bien educados en las lecciones de su digno profesor. Se repartieron algunos premios que el Ayuntamiento de Arredondo adquirió, con lo cual se dio por terminada esta primera parte del acto.

Seguidamente la comisión reanudó sus tareas, trasladándose á la escuela de niñas que dirige doña Juliana Villanueva, como propietaria de la misma. Allí, como en la anterior, se preguntó á las niñas en las asignaturas del programa, á las cuales contestaban con perfección, presentando cada una sus correspondientes labores de aguja, ganchillo y bordado, que gustaron bastante á los que las vieron, repartiéndose los premios. Prosigan, pues, los señores profesores aludidos perseverando en su campaña de inculcar en las niñas inteligencias infantiles los oportunos conocimientos, con lo cual, además de cumplir un sacrosantísimo deber, no hay duda que recogerán algún día el fruto de sus penosas tareas, puesto que las buenas obras jamás quedaron sin recompensa.

Con motivo de las intranquilas vías de comunicación que dan acceso á este pueblo, lo cual hace que los transportes de todas clases cuesten mucho, no se les daba salida á las maderas, en abundancia de roble y castaño, que existen en este lugar; pero á pesar de esto hace un año que nuestro particular amigo el Aragonés y otros contratistas en maderas para edificios, minas y ferrocarriles vienen haciendo importantes compras (pagadas por cierto á buenos precios); así que en el próximo año se proyecta celebrar en este como en otros pueblos la *fiesta del árbol* con mucha solemnidad á fin de reponer en parte el arbolado, que desaparece paulatinamente.

Ya que de vías de comunicación me ocupo, señor director, me permito llamar la atención de nuestros dignísimos representantes en Cortes señores Viesca, García Lomas y Hontoria, y con especialidad de este último, subsecretario de Gobernación, cuyo elevado y merecido puesto ha conseguido merced á sus grandes virtudes, talento, prestigio y reconocido amor á la tierra, á fin de que influyan al lado del ministro de Obras Públicas, señor marqués de Vadillo, para que resuelva cuanto antes el expediente de la carretera de Arredondo á Bustablado (45 kilómetros), cuya carretera está incluida en el plan general desde hace 11 años, á instancia del digno representante exdiputado á Cortes por esta circunscripción don Emilio Alvear y Pedraja. ¿No se están subvancando y construyendo otras en esta provincia, acaso de mucha menos necesidad que esta de que me ocupo?

¿Es que aquéllos, sin duda, están apadrinados por caciques que tienen que servir á los suyos para cuando llegue el caso de la recíproca? ¿No es

oportunidad de que llegue el turno a la tal carretera al cabo de diez años? Créese que sí.

Lo de las estaciones

Ayer supimos una noticia que también confirma, como ha sucedido con lo de la Alcaldía y con tantas otras cosas, la razón de nuestras previsiones.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde señor San Martín celebró el día de hoy sesión ordinaria el Ayuntamiento, asistiendo los concejales señores Ruiz Martín, Gómez y Gómez, Casuso, Elizalde, González, Horga (R.), Marañón, Raba, Gutiérrez Vélez, Mateo, Horga (T.), Leguina, Incera, Ruiz, Toledo y García del Moral.

Alcaldía

Se dio cuenta de una proposición de la Alcaldía, que publicamos separadamente, sobre el ensanche de Maliana. Se tomó en consideración.

Asuntos sobre la Mesa

Los asuntos que estaban sobre la mesa quedaron resueltos en la siguiente forma: Después de larga discusión se aprueba un dictamen aprobando a don José San Millán sobre el cerramiento que hizo de una servidumbre pública en Peñacastillo.

TEATROS

Con enormes entradas se celebraron ayer en el teatro las funciones de tarde y noche, aplaudiéndose mucho a los artistas que en el desempeño de las obras tomaron parte, sobre todo a las señoras Cubas y Romo, al señor Lacasa y a los señores Togedo, Ramos, Las Sarras, Brice y Muñoz.

FUNCIÓNES PARA HOY

La zarzuela en un acto María de los Angeles, el sainete lírico El último chulo y el estreno del juguete cómico lírico de Arniches, con música de los maestros Calleja y Lleó

Audiencia

El martes tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Torrelavega, seguida contra Ruperto Martínez Tijera, porque el 22 de junio último tuvo una cuestión con su convecino Domingo González en el pueblo de Cortiguera y, viniéndose a las manos, el procesado causó al Domingo con un palo lesiones que necesitaron 58 días de asistencia facultativa.

El señor Fiscal, que en sus conclusiones provisionales había calificado los hechos de un delito de lesiones y de autor sin circunstancias al procesado, para quien pedía la pena de un año y un día de prisión correccional y 118 pesetas de indemnización, en el acto del juicio y en vista del resultado de las pruebas en el mismo practicadas, modificó sus conclusiones retirando la acusación que contra el mismo tenía solicitada y pidiendo su absolución.

También tuvo lugar el precedente del de Santona, seguido contra Higinio Celso Gándara porque el 6 de julio último, sin motivo ni pretexto, dio un palo en la cara al vecino de Heras Joaquín Armendariz que cogiéndole el ojo derecho le causó lesiones que necesitaron 164 días de asistencia facultativa, quedándole como consecuencia la pérdida de la visión en el ojo lesionado.

El señor Fiscal, que en sus conclusiones provisionales había calificado los hechos de un delito de lesiones graves y de autor al procesado con la circunstancia agravante 18.ª del artículo 10 y para quien pedía la pena de 5 años de prisión correccional e indemnización de 500 pesetas, en el acto del juicio modificó aquellas retirando la acusación y solicitando la absolución del procesado.

Igualmente se verificó el precedente del Juzgado de Reinosa seguido contra Marta Bocos Gómez, acusada de haber sustraído el 25 de junio último en el pueblo de Ruerrero a la quinillera Josefa Barquín unas varas de tela valoradas en 255 pesetas, que más tarde le fueron ocupadas.

El mismo día, pero en ocasión distinta, la referida procesada sustrajo del puesto que en el mismo pueblo tenía Ambrosio Delgado, un par de zapatos, tasados en 9 pesetas.

El señor Fiscal calificó los hechos como constitutivos de dos delitos de hurto, de autora, sin circunstancias, a la procesada, para quien pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa de la procesada solicitó su absolución por no constituir delito los hechos por la misma realizados.

En causa procedente del Juzgado de Villacarriedo, seguida contra Andrés Cobo Barquín (a) Marayo, por amenazas al Alcalde de Riomiera, se ha dictado sentencia absolviendo al procesado y declarando de oficio las costas.

Gerardo Ortiz Fernández, procesado en el Juzgado de Santona, por lesiones, ha sido destinado al correccional de Torrelavega a cumplir la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional que en referida causa se le impuso por esta Audiencia.

NOTICIAS

Talonnarios de lotería Se venden en esta Administración, de 100, 50 y 25 hojas.

El oculista VIÑA LOMBA ha trasladado su consulta a la calle de Daoiz y Velarde, número 5, 1.º, frente a la estación del tranvía de Pombó. De diez a dos y de tres a cinco.

Dr. Corpas Castanedo, oculista San Francisco, 13 Consultas de diez a una mañana y gratis de ocho a nueve.

Un detenido

Dicen de Arraondo que el lunes último fue detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal de Ruesga, con el correspondiente atestado de primeras diligencias, un individuo, vecino de Riva, llamado Francisco Cerrojo Barreda (a) Palo Viejo, de 28 años, casado y de oficio zapatero, que en la noche del domingo había causado una herida en el cuello a su convecino Ezequiel Gómez Gutiérrez.

En la cárcel

Anteayer se giro por la Junta carcelaria la visita reglamentaria a la cárcel de este partido, quedando altamente satisfecha de la forma en que se encuentran tratados los infelices que por su desgracia tienen que permanecer en aquel establecimiento.

Al mediodía se les dio el rancho extraordinario por cuenta del Ayuntamiento.

Para distribuirlos entre los presos más necesitados, se entregaron ayer al jefe de la cárcel docena y media de camisetas igual cantidad de camisetitas, donativo de una señora que desea ocultar su nombre.

Conferencia en el Centro Obrero

Esta noche, a las ocho, se celebrará en el Centro Obrero, calle de las Américas, 12, una conferencia política organizada por la Agrupación Socialista, y en la que tomarán parte los conocidos propagandistas de Asturias compañeros Varela y Vigil. El acto es público.

Liceo Galdós

Anoche se verificó en esta Sociedad la velada anunciada, poniéndose en escena el juguete cómico Solo para hombres y el drama en un acto Un soldado de Aña de Tormes, en las cuales se distinguió muy notablemente la señorita Josefa Castanedo y la señora Magdalena, los señores Antolin, Wüchse, Solana, Casanueva, La Calle y Lamonde.

El Gobernador civil interino, señor Reda, ha dirigido una comunicación a la Alcaldía, para que por la guardia municipal se denuncie a los blasfemos.

Se nos dice que los frailes Carmelitas que se hallan instalados en el paseo de la Concepción han adquirido terrenos en la calle del Sol con objeto de construir una capilla y casa residencia.

Se añade que la primera piedra será colocada el día primero de enero próximo.

De correos

Por real orden del Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que la estafeta ambulante del ferrocarril de Bilbao a Castro Urdiales, que verifica hoy dos expediciones diarias, efectúe una sola al día en lo sucesivo, a cargo de un empleado del Cuerpo de Correos, que deberá residir en Castro Urdiales, dependiendo de la Administración de Santander.

Instrucción pública

Doña Juana Echevarría y Goicoechea ha solicitado del señor director del Instituto general y técnico de esta provincia, la autorización correspondiente para establecer, con la cooperación de las Hijas de San Vicente de Paul, una escuela de párvulos en Laredo.

Nueva Guirnalda

En la velada celebrada anoche por esta Sociedad, se puso en escena Don Juan Tenorio. A pesar de ser obra de difícil interpretación, los socios que en ella tomaron parte cumplieron bien con su cometido.

Merecen especial mención la señora Cármena, las señoritas Español, Perojo y Ballesteros y los señores Campo, quien tuvo momentos felicísimos en su papel de protagonista; Vallina, Díez, Lasquetty, Arce, Martín, Martínez y Brañin.

El público aplaudió, quedando satisfecho de la labor de los intérpretes del célebre drama. Las decoraciones, pintadas por el señor Criach, resultaron de magnífico efecto.

De Consumos

Por no haber tenido efecto las primeras subastas, por falta de licitadores, los Ayuntamientos de San Roque de Romiera y Santa Cruz de Bezana anuncian las segundas para los días 29 y 31 del actual, respectivamente y bajo el mismo tipo y condiciones que las anteriores.

Multas

El Gobernador civil ha multado en diez pesetas a seis individuos por blasfemar anteayer a la entrada de la Catedral.

Han sido denunciados por la guardia civil de Selaya varios vecinos de los pueblos de Santibáñez, Pedros y Soto, por tener sus ganados pastando en derrota en las vegas del Pino y del Asno.

El Ayuntamiento de Valdéliga tiene expuesto al público el padrón de cédulas personales para 1903.

Anteayer fue denunciado a la Alcaldía el dueño de un perro que en la calle de Peñaherboza se abalanzó a un carretero, rompiéndole el toldo del carro que guiaba.

Agresión

Dos individuos, casadas ellas, que habitan en el Paseo del Alta, 27, sostuvieron una acalorada reyerta anteayer a las doce de la mañana. La riña iba siendo cada vez más enconada por los insultos que dirigía por toda la familia a una de ellas.

Su contrincante agarró un machete y descargó sobre ésta tan fuerte golpe en la cabeza que la produjo una extensa herida en la región frontal. En la Casa de Socorro se curó a la herida, que no pudiendo volver a su casa, tuvo que refugiarse en la de una familia amiga.

Denfírrico superior y de más venta Licor del Palo Mil frascos de venta diaria son su mejor elogio.

Por los guardias civiles de los puestos de Los Carabos, Luena, Veguilla, Comillas y Cabezón de la Sal han denunciado a varios vecinos de aquellos términos por corta fraudulenta de leñas en los montes del Estado.

Ganado argentino

Del 4 al 5 del próximo mes de enero se espera en Bilbao, procedente de Montevideo y Buenos Aires el trasatlántico Compañía, de la Compañía Chargeurs Reunis, que conduce para dicho puerto 700 carneros, 100 bueyes y 25 caballos.

El consignatario de aquella Compañía en Bilbao y Santander es nuestro estimado amigo don Francisco García.

Palos de ciego

En la corralada de San Simón riñó un individuo, ciego, que toca el violín por las calles, con su mujer, también ciega.

Sin ver dónde daban se dieron de golpes, tirándose con todos los cacharros que había en la casa, resultando el ciego, que estaba bastante embriagado, con una herida contusa en la ceja izquierda, que le fue curada en la Casa de Socorro.

Guestión personal

Dicen de San Sebastián que anteayer, entre el médico señor Ucelayeta y el director de La Voz de Guipúzcoa ha ocurrido un serio incidente, en el que jugaron los bastones.

La causa ha sido un artículo publicado por La Voz de Guipúzcoa que el señor Ucelayeta consideró ofensivo para él. Créese inminente un lance personal.

El individuo José Ortiz, que se hirió el domingo último al salir del baile, continúa en el hospital en estado muy satisfactorio.

Noúcias militares

Han sido trasladados los capitanes don Idetón

so Cavosfany Montalvo, de la zona de Santander al regimiento de Andalucía; don Luis López Penálvarez, excedente de la sexta región, a la zona de Santander; don Juan Marcos Martínez, excedente de la segunda región, al regimiento de Reserva de Santander, y don Juan Ruiz Martínez, del regimiento Reserva de Castellón, y en comisión en la secretaría del Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra, al regimiento Reserva de Santander, continuando en dicha comisión.

CARIDAD

Para la anciana enferma del cáncer nos ha remitido J. P. 3 pesetas.

La nueva draga

Según nuestros informes, que tenemos por autorizados, en los primeros días del próximo mes de enero llegará a este puerto la nueva y magnífica draga de succión adquirida por la Junta de Obras del Puerto, y de cuyo eficaz trabajo se espera mucho para la mejora de nuestra bahía.

Ya se han verificado las pruebas oficiales con buen éxito, y aquí se verificarán unas segundas pruebas, que serán las definitivas, poco después de su llegada.

De Quintas

Se interesa la presentación en el negociado de Quintas de este Ayuntamiento del soldado Isidoro Ordóñez Casca, y del mozo Nicasio Lino Pintado Terán, del Ayuntamiento de Zamora.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico digestivo de agradable sabor, completamente inofensivo de agradable sabor, completamente inofensivo que está sano, a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licuores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Movimiento marítimo

DI A 25 Buques entrados

Yapor Ajax, de Pasajes, con carga general. Yapor H. A. Nole, de Bilbao, con carga general. Yapor Hércules, de Gijón, con carga general. Yapor María Gertrudis, de Bilbao, con carga general.

Yapor María Magdalena, de Gijón, con carga general. Yapor Mosquitera, de Gijón, con carga general. Yapor Progreso, de Gijón, con carga general. Yapor Fomento, de Bilbao, con carga general.

Buques salidos Yapor Barambio, para Bilbao, con carga general. Yapor Luis Pinzon, para Gijón, con carga general.

En la sastrería de la Vinda de Marcelo Aguirre se confeccionan a la medida los impermeables que dan mejor resultado. Esta casa tiene la venta exclusiva para Santander y su provincia de los paños impermeabilizados marca Christian.

Aguas de Verín

Las más alcalino-litónicas del mundo Sin rival contra las afecciones de las vías urinarias y del estómago. EXCELENTES COMO AGUAS DE MESA

Depositarlos: Sociedad Española de Droguería General, antes Pérez del Molino y Compañía. La casa Pedro Domínguez avisa a sus clientes que no se dejen sorprender por los que ofrecen cognac de otra procedencia.

Este aviso se completa con la siguiente noticia: La Audiencia de Santander ha dictado auto confirmando el del Juzgado declarando procesado a Bernardo L. Domecq, por uso indebido de marca, a instancia de don Pedro Domecq de Jerez de la Frontera.

De interés general

Conviene al público de Santander y su provincia no hacer sus compras sin haber visitado antes la acreditada sastrería situada en el número 33 de la calle de San Francisco, frente a la iglesia, y Palacio del Pueblo en construcción. Confección suaverada, corte elegante y economía en los precios.—BRUNO IBÁÑEZ Y COMPAÑIA.

La casa The Cosmo

Sociedad en Comandita y de C. en P., domiciliada en Barcelona, hace saber que ha adquirido el billete correspondiente al Número 12.449 del sorteo de Navidad de la Lotería Nacional, el cual pone a disposición de aquellos de sus clientes que la honraran con pedidos en los días comprendidos entre la fecha 1.º de octubre pasado hasta la del 23 de diciembre próximo, día del sorteo. La casa The Cosmo se obliga a entregar a sus clientes en el acto del pedido una participación formal de dicho número.

Estudiantes de náutica

Reposo de todas las asignaturas de la carrera y estudio especial de la trigonometría esférica, esencialísima para el conocimiento de la astronomía y navegación. Preparación para exámenes de capitanes y pilotos de la marina mercante. Informarán en esta Administración.

Para academia

escuela u oficinas, se halla en la calle de la Compañía, número 5. Informarán en la droguería de la Plaza de las Escuelas. El arquitecto Lavín Casalla ha trasladado su habitación y estudio a la calle de Castelar (Puerto Rico), Hotel L.—Teléfono número 213.

AVICULTURA

Colección de artículos de don Rosario de Acuña, publicados en EL CANTÁBRICO y premiados con medalla de plata en la Exposición Internacional de Madrid. Precio: 75 céntimos DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACIÓN

COMUNICADO

Señor director de EL CANTÁBRICO. Presente. Muy señor mío: Le suplico se sirva dar cabida en su ilustrado diario al adjunto comunicado.

Dándole por ello las gracias anticipadas, queda de usted afectísimo s. a. q. b. s. m., el Presidente del gremio, Valeriano Ríos.

A los patronos de altura y bajura del gremio de pescadores de esta capital. Hemos visto en el periódico local EL CANTÁBRICO, correspondiente al día de hoy, que ustedes se ofrecen a constituirse en fiadores de este gremio por un crédito que el mismo tiene solicitado; siempre que desde primero de año se nombre tan sólo patronos para constituir la directiva de este referido gremio. Por el ofrecimiento que nos hacen, no podemos menos de darles las gracias, y rechazarle por no considerarle necesario por ahora. En cuanto a la directiva de la casa social, tengan paciencia y esperen a la celebración de la junta general en que se renueven los cargos, y entonces verán el resultado que les dé.

El Presidente, Valeriano Ríos.



Table with financial data for MAURID, including interior, exterior, and various exchange rates.

BARCELONA

Table with financial data for BARCELONA, including interior, exterior, and various exchange rates.

Restaurant EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ HERNAN CORTES (PLAZA NUEVA) Palacio del Sr. Garcia, Ma. No., teléfono 200

FRIVOLIDADES



CHARADA Núm. 24 Dedicada por cuánto sufris a Petimetre Animal tres tras primera; en los barcos dos con prima y otro animal dos tercera.

CHARADA por Menda Tres dos, primo un animal, que dicen que mucho abunda en las caudalosas aguas que corren por el segunda.

LOGOGRIFO COMPRIMIDO

dedicado a Petimetre por Un napolitano

NOVELISTA

3 4 1 2 = 3 2 1 4

COMPRIMIDO

por Menda Mile Jolio ejon Letra

FRASE HECHA

por Victor

SOLUCIONES

A LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES A PALOS - DONAR

A LOS COMPRIMIDOS HUBO UN GRAN CONCIERTO DOS DIAS ANTES PALETO

AL JEROGLIFICO

GANANCIA DE PESCADORES Han acertado todas las frivolidades: Magaña y Pestana; Potimetre; Un fraile franciscano. Charada primera comprimida y jerooglífico: Reunión del Valenciano; Dos afiladores; Cáscaras; El hombre gris. Comprimido y jerooglífico: Un napolitano; Ramona; Sentimientos humanitarios; Tres cesantes; Bombita chico.

CORRESPONDENCIA

Un napolitano: Se avisará a domicilio, como a los diputados, chipén. Bombita Chico: Consisten en que como tiene usted unos andares muy jacerandosos nadie quiere acompañarle. De lo otro, ya pedire... la palabra. Reunión del Valenciano: Aunque lo diga Sagasta y lo afirme Noedal, yo le digo que no puede ser la solución copar.

Los del comprimido es lo mismo, pues igual son 18 duros que 90 pesetas. Potimetre: Le contestaré a usted por partes; pero antes es preciso que me fortalezca con una botella de Loechos.

NOCHE-BUENA

Para algunos fue bastante mala la Noche-Buena. El vino hizo su efecto y por las calles se repitieron anteayer los escándalos y las reyertas, siendo éstas últimas las peores, porque los concupiscentias no serían muy agradables para aquellos, que sin saber tal vez lo que hacían por este estado de embriaguez, cometieron delitos que los llevó a continuar la juergueta a la cárcel.

Entre los sucesos más salientes que ocurrieron en Noche-Buena, figura el monumental escándalo que se dio por varios individuos a las doce y media en Calzadas Altas, que ha de costar caro a alguno. Encontrábase a dicha hora en el establecimiento de José Casto Herrera numerosas personas promoviendo grande alboroto y teniendo que poderse todos terminar mal, los guardias municipales números 71 y 79, se acercaron a la taberna y ordenaron al dueño que desalojase el local y cerrase, no permitiendo a nadie la entrada.

Esta orden disgustó a los individuos que estaban bebiendo y gritando, que protestaron de manera enérgica, saliendo a la calle amenazando a los guardias, distinguiéndose notablemente un sujeto que, encarándose con ellos, los insultó y acabó por dar una bofetada al municipal número 74. Al ver los guardias que la gente se le iba encima, el 74, con objeto de asustarlos y detener a aquel, sacó el revólver e hizo un disparo al aire. Protegido por unos cuantos, el agresor consiguió separarse de los guardias y darse a la fuga.

Entonces aquellos detuvieron a seis hombres y dos mujeres que habían sobrepasado más, evitando la captura de dicho sujeto, y los condujeron a la prevención, donde quedaron detenidos.

El agresor fue también detenido en las primeras horas de la mañana de ayer, y conducido a la cárcel a disposición del Juzgado por descasto a la autoridad.

El guardia número 74 se curó de una pequeña lesión que al darle la bofetada le produjo el detenido.

Otro caso parecido, aun cuando no tuvo tanta resonancia, ocurrió a la puerta del convento de la Enseñanza, a la una de la madrugada.

A oír la misa del gallo entró en el convento un individuo que la había cogido tan gorra como el gorro que se fue a Palma. Se sentó en un banco, y como la cabeza le pesaba bastante, no tardó mucho en caer, interrumpiendo por un momento el profundo silencio que reinaba en aquella santa casa.

Entró un guardia municipal, el número 78, lo sacó fuera de la capilla y no tardó mucho en ganársela también.

Una vez en la calle el borracho se negó a ir a la prevención. Luchó con el guardia, le sujetó el bastón y terminó por darle una bofetada que se oyó a larga distancia y atrajo la atención de otro guardia, que acudió presuroso en auxilio de su compañero.

Entre los dos lograron conducir a la prevención a dicho individuo, y ayer mañana ingresó en la cárcel, donde estará ya arrepentido, como el otro, de haber salido de casa a celebrar la Noche-Buena.

A la una de la madrugada la guardia municipal tuvo necesidad de sacar también a remolque de la Iglesia Catedral a un sujeto que, para estar en carácter, se entretenía en imitar el canto del gallo durante la celebración de la misa.

À favor del anciano boer

Table with financial data for 'À favor del anciano boer', listing names and amounts in pesetas.

BIBLIOGRAFIA

“LAS CAJAS RURALES” Con el título que encabeza estas líneas acaba de ponerse a la venta un libro de actualidad y gran interés, escrito por nuestro amigo y compañero en la prensa, Rivas Moreno.

Hay en dicho trabajo observaciones y juicios que merecen fijar la atención de las personas que se dedican al estudio de las cuestiones sociales, en lo que con la agricultura se relaciona. Estima Rivas Moreno, que las Cajas Rurales son las únicas que pueden llevar las ventajas del crédito agrícola hasta la más modesta aldea sin necesidad de pedir al Estado otra ayuda que la de excusar a dichas instituciones de trabas y gabelas que dificulten o hagan imposible su vida.

En las Cajas Rurales hay distintos modelos de estatutos y cuantos datos pueden necesitarse para organizar esos establecimientos con arreglo a lo que la experiencia viene enseñando en Alemania e Italia que son las dos naciones de Europa donde las Cajas Rurales han tenido acogida más entusiasta.

El libro Las Cajas Rurales se vende a dos pesetas en todas las principales librerías y es de desear que los buenos propósitos en que está informado se divulguen por todas las comarcas de la Península.

NOTICIAS

Gerardo Ortiz Fernández, procesado en el Juzgado de Santona, por lesiones, ha sido destinado al correccional de Torrelavega a cumplir la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional que en referida causa se le impuso por esta Audiencia.

Talonnarios de lotería

Se venden en esta Administración, de 100, 50 y 25 hojas.

El oculista VIÑA LOMBA ha trasladado su consulta a la calle de Daoiz y Velarde, número 5, 1.º, frente a la estación del tranvía de Pombó. De diez a dos y de tres a cinco.

Dr. Corpas Castanedo, oculista

San Francisco, 13 Consultas de diez a una mañana y gratis de ocho a nueve.

TEATROS

Con enormes entradas se celebraron ayer en el teatro las funciones de tarde y noche, aplaudiéndose mucho a los artistas que en el desempeño de las obras tomaron parte, sobre todo a las señoras Cubas y Romo, al señor Lacasa y a los señores Togedo, Ramos, Las Sarras, Brice y Muñoz.

FUNCIÓNES PARA HOY

La zarzuela en un acto María de los Angeles, el sainete lírico El último chulo y el estreno del juguete cómico lírico de Arniches, con música de los maestros Calleja y Lleó

Audiencia

El martes tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Torrelavega, seguida contra Ruperto Martínez Tijera, porque el 22 de junio último tuvo una cuestión con su convecino Domingo González en el pueblo de Cortiguera y, viniéndose a las manos, el procesado causó al Domingo con un palo lesiones que necesitaron 58 días de asistencia facultativa.

El señor Fiscal, que en sus conclusiones provisionales había calificado los hechos de un delito de lesiones y de autor sin circunstancias al procesado, para quien pedía la pena de un año y un día de prisión correccional y 118 pesetas de indemnización, en el acto del juicio y en vista del resultado de las pruebas en el mismo practicadas, modificó sus conclusiones retirando la acusación que contra el mismo tenía solicitada y pidiendo su absolución.

También tuvo lugar el precedente del de Santona, seguido contra Higinio Celso Gándara porque el 6 de julio último, sin motivo ni pretexto, dio un palo en la cara al vecino de Heras Joaquín Armendariz que cogiéndole el ojo derecho le causó lesiones que necesitaron 164 días de asistencia facultativa, quedándole como consecuencia la pérdida de la visión en el ojo lesionado.

El señor Fiscal, que en sus conclusiones provisionales había calificado los hechos de un delito de lesiones graves y de autor al procesado con la circunstancia agravante 18.ª del artículo 10 y para quien pedía la pena de 5 años de prisión correccional e indemnización de 500 pesetas, en el acto del juicio modificó aquellas retirando la acusación y solicitando la absolución del procesado.

Igualmente se verificó el precedente del Juzgado de Reinosa seguido contra Marta Bocos Gómez, acusada de haber sustraído el 25 de junio último en el pueblo de Ruerrero a la quinillera Josefa Barquín unas varas de tela valoradas en 255 pesetas, que más tarde le fueron ocupadas.

El mismo día, pero en ocasión distinta, la refer

Absolutamente nada de su párrafo primero le digo, pues su charada ayer fue rectificada por El friolidero.

Perfiles cómicos

El vicio de fumar. Antiguamente los chicos no encendían un cigarro delante de los autores de sus días... y sus años.

QUISIGOSAS

Casó Manteca en Ateca con doña Pancreacia Pan, y dijole el muy babieca: —Las gentes bendecirán la unión de Pan con Manteca.

que quiere camelar á tu costilla; pero de esto ¡silencio! no se enteren ni por pienso la tuya ni la mía, porque en tal caso hay pilos.

AVISO A LOS GANADEROS. Toro padre. Para raza Duroc: Short-Horns. Servicio público. Finca de Porra, Paseo del Alta. Pronillo (Santander).

LA CANTÁBRICA GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS. La más importante de esta plaza, la más formal y la que más vende.

Azucarera Montañesa. Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 34 de los Estatutos, se convoca á Junta general extraordinaria de accionistas, la cual se celebrará el día 30 del corriente mes, á las cuatro de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio y Liga de Contribuyentes, calle de Velasco, núm. 11.

LANERIA Y COLCHONERIA DE PEDRO OUESTA BECEDO, 11

Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas arroba; colchones de lana, desde 17 pesetas. Miráguano para almohadas á 4 pesetas kilo; pieles blancas.

En Torrelavega se vende ó arrienda una finca situada en el barrio La Quebrada. En esta finca hay un establecimiento que se traspasa.

OSTRAS FRESCAS. MUELLE, 3 Don Cayetano Gómez

Para vaquería ó lechería. Se arrienda una finca de 1.800 carros, prado y labrantío, con aguas, casa, cuadras y pajares, próxima á Santander y cerrada.

Las aguas más puras y mejores, las de Hozmayor. De venta en farmacias y droguerías. Para conciertos particulares Cabillos y Compañía.

Sociedad Electra Vasco-Montañesa. El Consejo de Administración de esta Sociedad cumpliendo lo prescrito en el artículo 32 de los Estatutos de la misma, convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 del mes actual, á las dos de la tarde, en el local planta baja de la casa número 3 de la Plaza Circular de esta villa, donde estarán de manifiesto hasta la celebración de la junta, los libros y la documentación correspondiente para que puedan ser examinados por los señores accionistas.

Diez profesores titulados en Teología, Medicina, Ciencias, Letras y Comercio, componen el claustro del Colegio de segunda enseñanza y Academia Mercantil establecidos en Santa Clara, 7, 3.º, los cuales cooperarán desde el próximo enero á la constitución de clases de repaso para los alumnos oficiales del Instituto y libros que lo deseen á horas compatibles con las del Centro oficial.

Academia de corte. ATARAZANAS, 9, 4.º

Ninguna ANEMIA. HEMOGLOBINA de V. DESCHIENS. VINO \* ELIXIR \* JARABE \* GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

La Gran Bretaña. Grandes almacenes de camas y de toda clase de muebles y tapicería de la Viuda é hijos de Manuel Mata.

Aviso

Los 50 premios de la Lotería particular de la casa A. Otero han correspondido por orden consecutivo á los siguientes números: 3, 69, 26, 90, 7, 35, 72, 23, 5, 84, 45, 75, 30, 28, 29, 43, 42, 57, 64, 62, 6, 25, 14, 17, 53, 20, 88, 77, 44, 37, 76, 51, 12, 47, 2, 40, 4, 41, 48, 16, 70, 27, 66, 82, 13, 8, 24, 79, 46 y 87.

ALMACEN DE MUEBLES Y TAPIERIA. La más surtida y barata de Santander. V. Araluce Plaza de Pombó

ANUNCIO

Hallándose vacante la plaza de médico de la sociedad «Virgen del Mar», los que la deseen podrán presentar sus solicitudes hasta el 4 de enero de 1903; Peñaherrosa, 21, 4.º.—El Presidente, Francisco Ajenjo.

Albums, tarjetas postales, fantasía, vistas, etcétera, en negro y colores. Grandes novedades se reciben diariamente en la Librería General.—Correo, 10. Gran surtido en obras nacionales y extranjeras de todos los ramos del saber humano.

Turrone. Tan legítimos y tan finos como los que otros venden á 4'50 el kilo, y nadie lo ponga en duda, pues siempre que no sea así se regala, en la Confitería de Ramos, BECEDO, 11, cuestan á 3'50 el kilo; esto es, una poseta en kilo más barato.

ULTIMA HORA

(Conferencia telegráfica de la madrugada) El descanso dominical. La comisión permanente gestora del descanso dominical, se ocupa de preparar un gran mitin que se celebrará en breve.

Estado Mayor.—Guardia civil. El general Linarex acometerá en breve el proyecto de creación del cuerpo de Estado Mayor Central.

Herido en duelo. Asegúrase en Viena que la herida su-

Colocación de una primera piedra

Los Reyes han señalado la hora de las dos y media de la tarde para inaugurar las obras de la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción, colocándose la primera piedra.

La dimisión de Borrero. En el ministerio de la Guerra no se ha recibido todavía la dimisión del general Borrero de la Capitanía general de las Baleares.

Un suicidio. En el estanco de Cañogordo, del paseo de la Moncloa, ha aparecido el cadáver de un hombre ahogado, creyéndose se trata de un suicidio.

Misa pascual. Esta mañana se ha celebrado en la capilla de Palacio la misa de Pascua, oficiada el Obispo de Sion.

Esta mañana se ha celebrado en la capilla de Palacio la misa de Pascua, oficiada el Obispo de Sion.

La familia Humbert. Dicen de París que análogo secreto al que se guarda en Madrid respecto á la salida de la familia Humbert, se guarda allí para la llegada.

Un atropello. Un tranvía eléctrico atropelló en la calle de Bravo Murillo á un carro, cogiendo debajo al carretero, que resultó con gravísimas contusiones, siendo conducido al Hospital.

La familia Humbert. Dicen de París que análogo secreto al que se guarda en Madrid respecto á la salida de la familia Humbert, se guarda allí para la llegada.

El vagón que conducirá á la familia Humbert será desenganchado antes de llegar éste á París, haciéndole llevar durante la noche á la pequeña estación de Pont Saint Michel, situada en la línea que une á la gran estación de Orleans.

En el expreso de Francia llegaron hoy á Madrid tres policías franceses, los cuales se quedarán en esta Corte después que salga la familia Humbert, con objeto de averiguar todo lo que hizo aquella familia durante su permanencia en Madrid y aclarar algunos puntos que resultan dudosos.

Al preguntarse en el ministerio de Estado si los presos marcharán hoy á París, manifestaron que nada sabían por no corresponder el asunto al Gobierno español.

Contra André. Telegrafían de Bruselas que la familia de Mr. Giron ha acordado examinar la posibilidad de adoptar algunas medidas contra André, á fin de terminar el escándalo relativo á la princesa Luisa de Sajonia.

Herido en duelo. Asegúrase en Viena que la herida su-

frida por el heredero de Sajonia, príncipe Federico Augusto, y que se atribuyó á accidente de caza, fue producida en un duelo á sable que tuvo con su cuñado el archiduque Leopoldo Fernando.

Contra los rebeldes. Dicen de Tánger que el Sultán de Marruecos ha confiado á Ellud Sidi, hermano del ministro de la Guerra, el mando de la columna que operará contra las fuerzas del Pretendiente en la zona de Tazza.

Despedida. Antes de zarpar del puerto de Spezzia con rumbo á Venezuela, el crucero italiano Elba, recibió la visita del duque de los Abruzzos, que paró al buque para despedirse del comandante.

Programa parlamentario. Telegrafían de Lisboa que el Gobierno en su último Consejo acordó el programa parlamentario para la nueva legislatura.

Una interpelación.—El asunto de Venezuela. Dicen de París que el diputado monsieur Destournelles ha escrito al ministro de Negocios Extranjeros anunciándole que se propone interpellarle acerca de la inobservancia del artículo 27 del tratado de La Haya, en el actual conflicto de Venezuela.

Sagasta enfermo. El señor Sagasta, que continúa ligeramente indispuerto, no salió hoy de su domicilio.

Buques extranjeros.—Captura de dos barcos. En la rada de La Guaira, de Caracas, se hallan actualmente los barcos de guerra norteamericano Marietta, inglés Tribune, español Nautilus é italiano Giovanni Bauzan.

Arbitraje. De París dicen que se asegura que Alemania é Inglaterra han dirigido un telegrama confidencial al presidente de los Estados Unidos Mr. Roosevelt, proponiéndole sea árbitro en el conflicto con Venezuela.

A la publicidad. Telegrafían de Viena que los documentos en que el archiduque Leopoldo Fernando renuncia á todos los derechos que le corresponden como miembro de la familia imperial, serán publicados para que puedan ser conocidos.

(Después de la Conferencia) Madrid 26—3'40.

La familia Humbert.—A París. Hoy llegó un comisario de policía y doce agentes franceses.

Manifestación. En San Fernando (Cádiz), unas quinientas personas se reunieron en una imponente manifestación presidida por el Ayuntamiento, pidiendo se den á aquellos arsenales algunos barcos á construir para evitar la ruina de los obreros.

Manifiesto. Después entregaron un Mensaje conteniendo su petición al Capitán general. RICARDO.

Los caballeros de la noche

PONSON DU TERRAIL

amor ningún pensamiento ambicioso, ningún deseo de establecer una base á mi orgullo. Amé á la reina por ella y no por mí; tanto, que hubiera dado todo lo del mundo porque hubiera sido una simple señora de la nobleza en lugar de la soberana de dos reinos.

la noche me encontraba solo con Isabel, me convertía en el amante siempre apasionado, y olvidaba que era reina. Pero no hay en este mundo felicidad que no pueda tener un término, dicha que una nube no pueda oscurecer, dominio que un choque invisible y fortuito no venga á destruir en un momento dado.

—He aquí llegado el momento, caballero, de que volvamos á nuestras teorías de que poco ha nos ocupábamos sobre las simpatías y las antipatías. —Hablad, pues, milord, que os escucho.

—Entonces me han informado muy mal, pues el paje, al cual mandé pidiere audiencia, me dijo insolentemente en presencia de diversos cortesanos, que Su Majestad estaba tratando una grave cuestión política, y que no podría recibirme.

—¿De manera que convénis en que me aborrecéis por instinto? El antiguo paje guardó silencio durante algunos segundos, que fueron un siglo de angustia para Leicester, hasta que contestó: —Dignaos escucharme á vuestra vez.

# Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCION		ANUNCIOS		ESQUELAS DE DEFUNCION		PUNTOS DE SUSCRIPCION	
Trimestre, en la capital.....	3'75 pesetas.	En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8)....	1'50 pesetas.	En 1.ª plana.....	25 pts.	En 1.ª plana.....	15 pts.
fuera de la capital.....	4'25 >	En 2.ª id. la id.....	1'00 >	En 3.ª id.....	15 >	En 3.ª id.....	10 >
Extranjero, un año.....	40 >	En 3.ª id. la id.....	0'50 >	En 4.ª id.....	10 >	En 4.ª id.....	5 >
		En 4.ª id. la id.....	0'10 >				
		Reclamos y comunicados, desde 2 pesetas en adelante la línea.					
		NOTA. Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios.—Anuncios extranjeros un 25 por 100 sobre los precios de tarifa.					

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, del año, 25, y de años anteriores, 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

## SERVICIOS PÚBLICOS

### CORREOS

De Madrid.—Llega a la Administración a las 11'30 de la mañana. Sale de la Administración a las 9'45 de la tarde.

De Bilbao.—Llega a la Administración a las 11'15 mañana y 4'30 tarde y sale a las 12'25 y 7'30 tarde.

De Cabezón.—Llega a la Administración a las 1'45 y 4'50 tarde. Sale a las 11'15 mañana y las 2'25 tarde.

Sale correo mixto para la línea de Renedo, a las 10 mañana.

Habana y Méjico (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 19.

Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 26 al 28 de cada mes. Sale el 22.

Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega del 14 al 15 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros a distribuir: 12 mañana y 3'30 y 5 tarde

Recogida buzones: 10 y 12 mañana y 8 noche. Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana.

Entrega de apartados: 9 a 10'15 mañana, 11,40 a 2 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.

Idem de valores declarados y objetos asegurados: 9 a 12 mañana, 12'25 a 1 y de 3'30 a 5 tarde

Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1'15 tarde y 3'30 a 5 tarde.

Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista: de 9 a 10'15 mañana, 12'30 a 2, y 3'30 a 5 tarde.

Reclamaciones e incidencias de certificados: de 9 a 11 mañana y de 3'30 a 5 tarde.

Postones a Peñacastillo, Cueto y San Román, salen a las 3 de la tarde.

**FERROCARRIL DEL NORTE**

Tren mixto 22.—Sale a las 8'30 para Madrid. Idem correo número 14. Sale a las 18'15 para id.

Tren mixto número 1.053. Sale a las 17'18, hasta Bérceana.

Tren mixto núm. 1.055.—Llega a las 8'27 de Bérceana.

Tren correo n.º 11.—Llega a las 10 de Madrid.

Tren mixto número 25.—Llega a las 18'15 de Madrid.

**FERROCARRIL A BILBAO**

Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7'40, 12'50 (correo) y 17'25.

Llega a Santander.—De Bilbao, a las 10'54 (correo), 16'11 y 21'24.

Salida de Santander.—Para Marrón, a las 16'40.

Admite viajeros para Solares, con cambio de tren en Orejo.

Llegada a Santander.—De Marrón, a las 9'12.

Salidas de Santander.—Para Solares, a las 8'20, 10'05, 12'05, 14'50 y 19'05.

Salidas de Solares.—A las 7'25, 9'45, 12'20, 14'30 y 18'05, para llegar a Santander a las 8'07, 10'27, 12'59, 15'08 y 16'48.

En Gijón coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Liupias. En Trejo para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Trejo y servicio combinado por los vapores Zarcetas para Santoña y Laredo.

Los trenes de Castro combinan con todos los de Bilbao en Traslaviña.

En Gama coches a Santoña. En Beranga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

**FERROCARRIL DE ASTILLERO A ONTANEDA**

Salidas de Santander.—A las 8'55, 12'05, 14'50 y 16'15, para llegar a Ontaneda a las 10'45, 14'08, 16'45 y 18'50.

Salidas del Astillero, a las 9'25, 12'44, 15'25 y 17'30.

Salidas de Ontaneda.—Tren núm. 32 (correo), a las 7'05; núm. 2, a las 11'10; núm. 54, a las 14'58; núm. 4, a las 17'03 para llegar al Astillero a las

8'15, 12'34, 16'18 y 18'23, y a Santander a las 8'51, 12'59, 16'49 y 18'46

Hay billetes directos desde Santander, y de ida y vuelta entre Santander y Astillero con todas las estaciones de la línea.

**FERROCARRIL CANTABRICO**

Salidas de Santander a las 7'55, 11'20, 14'45 (correo), y 17'45, para llegar a Cabezón a las 9'44, 13'20, 16'27 y 19'33.

Salida de Cabezón: a las 7'40, 11'55, 14'50 y 17'35 para llegar a Santander a las 9'30, 13'35 (correo) y 16'39 y 19'20.

**TRANVIA URBANO**

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 3, 3'45, 9'30 7'15 y 7'45 tarde.

Salidas de Puertochico.—A las 7'15, 3'45, 9'30 10, 15, 11 y 11'45 mañana, y 2'31, 3'15, 4, 4, 5'30, 10-15, 11, 11-15 y 12-30 mañana, y 2-30, 3-15, 4, 4-45, 5-30, 6-15, 7-45 y 8-30 tarde.

De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 3 a las 12 y desde las 14-30 a las 18-30.

De la estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8-15 a las 12-15 y desde las 14-45 a las 18-45.

**Servicio de vapores al Astillero**

Astillero Santander, 7 1/2 mañana y 2 1/2 tarde. Santander Astillero, 12 1/2 mañana y 4 1/2 tarde. Nota. Los días festivos hay un viaje extraordinario que sale de Santander a las 8 1/2 de la mañana y de Astillero a las 9 1/2.

Precios: 50 céntimos ida y vuelta; mercancías, gratis.

**Situación DE LOS BUQUES DE ESTA MATRÍCULA**

**Compañía Santanderina**

Peña Angustina.—En Santander.

Peña Cabarga.—En viaje a Cardiff.

Peña Castilla.—En viaje a Santander.

Peña Rocas.—En Stockton-on-Jees.

Peña Sagra.—En Cardiff.

**Compañía Montañesa**

Astillero.—En viaje a Ayr.

Ornango.—En Cardiff.

Mateoso.—En Rotterdam.

San Salvador.—En Santander

Vapor "Eles".—En viaje a Tynedock.

Desconfiad de las imitaciones; pedid siempre

LA

## EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

Preparada con aceite puro de hígado de bacalao

Con hipofosfitos de cal y de sosa y Guayaquil. Premiada en la Exposición de Alejandria

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad in discutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, GATARROS BRONQUIALES TOSSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo

Se vende en todas las farmacias y droguerías

# TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

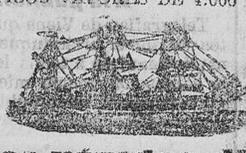
Remedio pronto y seguro. En las boticas

# TOS

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



Vinos rápidos directos

## Habana y Veracruz

Salidas el 22 de cada mes

SAINT GERMAIN

capitán Mr. Blanquid

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas camaras; a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay criados y cocineros españoles. Se da excelente trato y habla español.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores VIAL HERMANOS, Muelle, 21.—Teléfono número 34. Agencia de la Compañía Internacional de vagones-camara.

# ¡YOST, YOST, YOST!

La mejor máquina de escribir

Nada de ciata. Impresión directa sobre el papel. Tipos de acero, fáciles de cambiar. Rapidez en la escritura.

21 medallas de oro en diferentes Exposiciones. Enseñanza completamente gratuita en el manejo de las máquinas de escribir.

Ventas a plazos y al contado

Dirección telegráfica, YOST

Dirección general para España: 17, Espoz y Miva, 17, MADRID

Sucursal para las PROVINCIAS DEL NORTE: 4-Calle de Ledesma-4 BILBAO

Sucursales en España: Barcelona: Rambla Sta. Mónica, 2. Bilbao: Ledesma, 4. Zaragoza: Don Jaime I, 37.

Belleza en los trabajos. Alineación inalterable. Única que demuestra prácticamente las ventajas que ofrece. Se dan a prueba.

La única que se puede vender

¡A plazos!

¡A plazos!

Copias de toda clase de escritos, a mitad de precio que en las demás casas.

Gran subasta todas las noches

BLANCA, 18

## PAVOS

Para las Pascuas y Reyes

Se detalla una partida a precios económicos. En Campogiro, antigua Metalúrgica.



BLANCO de BLANCO

con letado de hierro inalterable

la economía, la pureza de la sangre, la digestión, la salud, etc.

¡A plazos!

Hortelano y jardinero se ofrece. In- cisco Fernández en Cabezón de la Sal, Uceda.

Se vende berlina claret semi-nueva. Informarán Plaza Numancia, Aurelio Teja.

Se vende un landó de cinco luces, casi nuevo, de última construcción. Informarán en esta Administración.

SE HA PUESTO a la venta el

## ALMANAQUE BRILLY-BRILLIÈRE PARA 1903

VENTAS GRATIS A LOS COMPRADORES

Participación al Billete de Navidad núm. 3.325.—Seguro de 1.000 pesetas contra los accidentes de transportes.—130 regalos.

Precio: 1,50 rústica; 2 en cartón.



## Pedro Domecq

### JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1790

Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 18 de octubre de 189

Vinos superiores de Jerez

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS: UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR

## CHAMPAGNE PEDRO DOMEQ

Representante exclusivo en Santander:

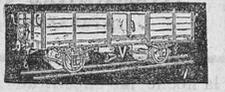
FEDERICO DEL RÍO PEREZ, Lope de Vega, 7

De venta en todos los cafés, casinos, restaurantes y tiendas de ultramarinos.

Grandes existencias

EN BILBAO

Carriles, vía portátil, cambios de vía, placas giratorias, ruedas, vagones, escarpas, etc.



Arthur Koppel

Arbieto, 1, Bilbao

APERITIVO CORROBORANTE

Tónico febrifugo

THE COSMO S. EN C. Y DE C. EN P.

BARCELONA

Única casa productora para la exportación a América.

# LOT

## Sociedad Española de Droguería General

(ANTES PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA)

PLAZA DE LAS ESGUELAS.—Sucursal: WAD RAS, 1 y 3, al lado de "Singer"

Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéuticas, aguas minerales, perfumería, fotografía, esponjas, cepillera, pinturas de todas clases, etcétera, etc.

Papeles pintados estilo modernista y de todas clases, en la sucursal, Wad-Ras, 1 y 3.

Agencia Internacional de Anuncios

## Haasenstein y Vogler

Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referentes a publicidad, a petición. Sucursales y Agencias en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en el extranjero.—Servicio rápido y concienzudo.

Un viaje al Transvaal durante la guerra

por el doctor D. Vicente Vera

Pintorescas descripciones del país

Cuadros de la guerra

Semplanes de los principales personajes. Episodios y anécdotas

Esta obra forma un magnífico tomo de cerca de 600 páginas con preciosas láminas fotográficas.

Se vende el mobiliario de una casa por asentarse sus dueños. Hay silleras de salón y gabi nete. Media Luna, número 6 duplicado, 3.ª derecha. Horas: 9 mañana a 5 tarde.

Se vende papel viejo

EN ESTA ADMINISTRACION

## Rom "Cruz Roja" legítimo de Queenston

Es la mejor marca conocida hasta el día, por su vejez y buen aroma.

Basta probarlo para convencerse

Pídale en todos los Casinos, cafés y ultramarinos.

## COGNAC BRIAND

Compite con todas las marcas conocidas hasta hoy. De venta en todas las tiendas de ultramarinos.

## LARRINAGA Y COMPAÑIA



Línea regular mensual directa de New-Yor al Norte de España

Las próximas salidas de New York son las siguientes: Vapor Saturnina, el 20 diciembre.

Para informes y detalles dirigirse a los señores Larrinaga y Compañía en Liverpool, o bien a los mismos en New York, 27, William Street.

Consignatarios en España: Santander, Viuda del Marqués de Hazas y Chauton.—Bilbao, Sota y Aznar.—Coruña, Eduardo del Río.—Gijón, Ballesteros y Compañía.—Avilés, E. Ballesteros y Compañía.—Vigo, Diego Lence.—Pasajes, Ramón de Azueta.

## Droguería industrial y medicinal de W. Carredano

Méndez Núñez, número 2.—Teléfono 267

(Junto a la Farmacia Moderna)

Drogas y productos químicos para las artes e industrias.—Pinturas y barnices.—Colección completa de tubos al óleo.—Brochas, pinceles y esponjas.—Jabones medicinales y de tocador.—Esencias y otros perfumes extranjeros del país.—Efectos para la fotografía.—Aguas minerales y especialidades.

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chaneros venéreos y sífilíticos. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA. Se vende en Santander: droguería de la calle de Tableros.